

ANALISIS NORMOGRAMA JUVENTUDES

- Se Define el Normograma Nacional, Departamental E Internacional de Juventudes.



NORMOGRAMA NACIONAL

- Las Normas Nacionales Relevantes que rigen la materia son:
 - ❖ La ley 375 de 1997 Por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones.
 - ❖ Ley 1098 de 2006 Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia

LEY 375 DE 1997

- **OBJETO** establecer el marco institucional y orientar políticas, planes y programas por parte del Estado y la sociedad civil para la juventud.
- **FINALIDAD.** Como finalidad la presente ley debe promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual. A su vinculación y participación activa en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano. El Estado debe garantizar el respeto y promoción de los derechos propios de los jóvenes que le permitan participar plenamente en el progreso de la Nación.

LEY 1098 DE 2006 POR LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

OBJETO: El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

LEY 1098 DE 2006 POR LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

FINALIDAD. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

NORMATIVIDAD DEPARTAMENTAL JUVENTUDES

- El Departamento de Santander Cuenta en la actualidad con cuatro (4) ORDENANZAS las cuales Son:
 - ❖ ORDENANZA No 042 DE 2007: Por medio de la cual se crea el Consejo Departamental de Juventudes.
 - ❖ ORDENANZA No 049 DE 2007: Por medio de la cual se adoptan medidas para la atención de población juvenil y el fortalecimiento de las formas organizativas para el desarrollo integral, Ley 375 de 1997.

ORDENANZAS DEPARTAMENTALES

- ❖ ORDENANZA No 050 DE 2009: Por medio de la cual se crea el Consejo Interinstitucional de juventud en el Departamento de Santander.
- ❖ ORDENANZA No 082 DE 2009: Por medio de la cual se crea y conforma el Comité Asesor y Consultor en Materia de Juventud del Departamento de Santander.

NORMATIVIDAD INTERNACIONAL

- Ley 47 de 1987 Por medio de la cual se aprueba la convención Interamericana sobre conflictos de Leyes en materia de adopción de Menores
- Ley 12 de 1991 Por medio de la cual se aprueba la convención sobre derechos del niño adoptada por la asamblea general de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989
- Resolución Asamblea General de la ONU 40/33 Por medio de la cual se dictan las directrices para la prevención de la delincuencia juvenil